GOBERNACIÓN DE Boyacá
Dirección General de Talento Humano

RADICADO No: S-2023-000008-GENDTH
FECHA RADICADO: 3 de enero de 2023

TUNJA, 3 de enero de 2023

Contraseña:8rAq8yPUrr

Doctora
NANCY JUDITH MUNEVAR SEPULVEDA
DIRECTOR DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD

ASUNTO: SOLICITUD CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE TALENTO HUMANO

LA DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que de acuerdo al requerimiento efectuado mediante radicado- S-2022-019171-SALDPP, de la Dirección de Promoción y Prevención en Salud, de la Secretaria de Salud; esta Dirección verificó las funciones del personal de planta en la entidad, encontrando que no existe personal de planta suficiente en los perfiles que se describen a continuación, para atender las actividades que permitan el desarrollo del proyecto **"FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES EN GESTIÓN DE LA SALUD DE LAS ENFERMEDADES, REEMERGENTES Y DESATENIDAS VIGENCIA 2023, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"**

PERFIL	CANTIDAD
PROFESIONAL EN TERAPIA RESPIRATORIO CON ESPECIALIZACIÓN	3
PROFESIONAL EN BACTERIOLÓGIA CON ESPECIALIZACIÓN	1
PROFESIONAL EN TERAPIA RESPIRATORIA	2
PROFESIONAL EN ENFERMERIA CON ESPECIALIZACIÓN	3

Se expide a solicitud de la Secretaría de Salud de Boyacá.

Cordialmente,



YENNY ROCIO CARDENAS RODRIGUEZ
DIRECTORA GENERAL DE TALENTO HUMANO

Anexos: No
Número de folios: 0

Revisó:

Elaboró: ANDREA NATALIA PAN BONILLA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO